
II.- ENCUESTAS E INFORMES SOBRE DIVERSIDAD SEXUAL Y GÉNERO

Los estudios, encuestas o informes sobre la realidad de las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans o intersex (LGBTI) conocidos en 2019 trataron la situación del sector según su propia auto-percepción, así como las visiones del resto de la ciudadanía en torno a la diversidad sexual y de género,

Las encuestas y/o entrevistas a personas LGBTI abordaron los más variados temas; que fueron desde lo individual, hasta lo social y estatal; mientras informes de casas de estudios, de gobiernos o de organismos multilaterales, reflejaron la situación de derechos humanos, a veces efectuando comparación con otros países.

La mayoría de los sondeos y encuestas aplicados a la ciudadanía se concentraron, una vez más, en el matrimonio y en la adopción homoparental, abarcando en menor medida la identidad de género. La diferencia en torno a años previos, es que además se consultó sobre los niveles de aceptación y rechazo hacia la negativa del Gobierno por impulsar el matrimonio igualitario y hubo comparaciones entre el sentir ciudadano y la visión del Congreso Nacional.

Todos los sondeos arrojaron que cada vez son más las personas favorables a la plena igualdad para las parejas del mismo sexo y para familias homoparentales, mientras que las personas LGBTI están cada vez más empoderadas en derechos, aún cuando las distintas expresiones de la discriminación siguen siendo tan brutales que ponen en peligro la vida.

En 2019 se conoció de 18 estudios¹, mientras el año previo hubo 27. La merma tiene relación con la baja discusión parlamentaria en leyes vinculadas a los derechos LGBTI; situación que disminuye el interés de los investigadores que hacen seguimientos a estos puntos; en los avances previos en materia de igualdad; en tanto algunos temas dejan de ser controvertidos; y por cierto en el estallido social del 18 de octubre del 2019 que volcó todo el país a tal proceso y, en consecuencia, los distintos estudios o informes que tradicionalmente se daban a conocer en el último trimestre de cada año se postergaron o cambiaron sus enfoques.

[1] En 2018 se conoció de veinte y siete estudios; en 2017 de veinte; en 2016, diecinueve; en 2015, trece; en 2014, diecisiete; en 2013, veinte; en 2012, diecinueve; en 2011, veintiuno; en 2010, catorce; en 2009, ocho; en 2008, nueve; en 2007, siete; en 2006, seis; en 2005, cuatro; en 2004, diez y en 2003, tres.

1.- Mujeres lesbianas, bisexuales y pansexuales en Chile

La realidad de las mujeres lesbianas, bisexuales o pansexuales (LBP) en Chile fue reflejada en una encuesta aplicada en 2019 por el Movilh a 2.146 mujeres, el sondeo más grande sobre la temática efectuado en el país.

La “Encuesta Visibles, mujeres lesbianas y bisexuales en Chile” fue dada a conocer en el marco del Día Nacional contra el Femicidio como una manera de llamar la atención sobre la vulnerabilidad que a diario enfrentan las mujeres solo por amar o desear a alguien del mismo sexo.

El sondeo se aplicó de manera electrónica, previa aportación del rut de cada encuestada para dar rigurosidad y representatividad a la radiografía.

• Caracterización general

La encuesta fue aplicada a mujeres de entre 11 y 59 años, habitantes de todas las regiones del país y pertenecientes a todos los estratos socioeconómicos, siendo el 96% chilenas, el 2% venezolanas, el 1% peruanas y el 1% de otras nacionalidades.

Del total de encuestadas, el 58% se declara lesbiana, el 33% bisexual, el 7% pansexual y el 2% se ubica en otras categorías. Además, el 94% se identifica con el sexo femenino y el 5% reporta ser “no binaria”, mientras un 1% se ubica en “otras categorías”.

El 39% es solo estudiante, seguidas por las trabajadoras dependientes (31%), por las trabajadoras independientes (11%), por quienes estudian y trabajan al mismo tiempo (10%), por las cesantes (6%) y por quienes no reportan actividades (2%) o no responden (1%).

El 42% se declara soltera y el 1% divorciada, mientras el 57% reporta algún tipo de relación, divididas en quienes pololean (36%), conviven (15%), son convivientes civiles (5%) o están casadas (1%).

El 23% tiene educación universitaria incompleta, seguida por la universitaria completa (20%), media completa (15%), técnica completa (13%), media incompleta (12%), técnica incompleta (6%), post grado (6%), básica completa (4%) y básica incompleta (1%).

El 45% se declara atea o agnóstica, el 25% católica, el 4% evangélica, el 2% budista y el 24% dice tener o practicar otros credos o religiones. Además, el 75% indica no sentirse parte de ningún pueblo originario, mientras un 14% sostiene que sí integra uno y el 11% señala no saberlo.

El 28% vive con su padre y madre; el 25% con otros familiares; el 22% solo con su madre; el 21% con su pareja; el 7% sola; el 4% con amigos/as, el 3% solo con su padre y el 6% con “otros”.

• Orientación sexual y proceso de autoconocimiento

La mayoría del 65% supo que sentía atracción por personas de su mismo sexo antes de los 14 años. Este porcentaje se divide en un 7% antes de los 5 años; un 24% entre los 6 y 10 años; y un 34% entre los 11 y 14 años. En tanto, entre los 15 y 19 años, el 24% tomó conciencia de ello. Entre los 20 y 24 años la cifra disminuye al 8%; entre los 25 y 29 años al 2% y al 1% entre los 30 y 39 años.

Sentir atracción por mujeres es posterior al hecho de asumir la orientación sexual. Así es como el 42% lo asumió entre los 15 y 19 años; seguida por los rangos de 20 a 24 años (21%), de 11 a 14 años (20%), de 25 a 29 años (8%), de 40 a 49 años (4%), de 30 a 39 años (3%), de 6 a 10 años (1%) y menos de 5 años (1%).

La necesidad de contar a un tercero la orientación sexual es casi simultánea al hecho de asumirse, así como a la valentía de expresar por primera vez en público cariño hacia otra mujer.

En efecto, en el 46% de los casos las mujeres contaron por primera vez a alguien su orientación sexual cuando tenían entre 15 y 19 años, seguida por los rangos de 11 a 14 años (23%), de 20 a 24 años (19%), de 25 a 29 años (7%), de 30 a 39 años (3%), de 40 a 49 años (1%) y de 6 a 10 años (1%).

Además, el 41% mostró su afecto en público hacia otra mujer entre los 15 y 19 años, seguido por los 20 a 24 años (23%), por los 11 a 14 años (11%), por los 25 a 29 años (10%), por los 30 a 39 años (5%), por los 40 a 41 años (1%), por los 6 a 10 años (1%) y menos de 5 años (1%). En tanto el 7% declara no haber tenido experiencias de ese tipo con mujeres.

Muy en relación con lo anterior, el 74% besó por primera vez en la boca a una mujer antes de los 19 años. De estas, el 40% lo hizo entre 15 y 19 años; el 23% entre los 11 y 14 años, el 10% entre los 6 y 10 años y el 1% con menos de 5 años. En tanto, el 14% besó por primera vez a alguien de su mismo sexo entre los 20 y 24 años; el 4% entre los 25 a 29 años; el 2% entre los 30 y 39 años y el 1% entre los 40 a 49 años, mientras el 5% señala que nunca ha besado a otra mujer.

• Orientación sexual y relaciones sociales

La mayoría, el 77% declara haber contado con el respaldo de uno o más familiares luego de conocerse su orientación sexual. El 41% dice que solo “algunos familiares me apoyan”, y el 36% comenta que “todos” sus parientes la respaldan. En tanto, el 16% no le ha contado a algún familiar su orientación sexual, mientras el 3% no dispone del apoyo de ningún pariente.

Con todo, el 55% dice que “a veces” su orientación sexual ha afectado negativamente su relación con uno o más familiares, mientras que el 8% señala que ello ocurre

“siempre”. Solo el 37% no reporta algún tipo de problemas con familiares en razón de su orientación sexual.

El 63% dice que todas las personas que no son familiares suyos y con las cuales tienen algún tipo de cercanía apoyan su orientación sexual. El 33% señala que solo “algunas personas” apoyan, mientras que el 4% dice que nadie sabe sobre su orientación sexual.

El 67% oculta “siempre” (30%) o “a veces” (37%) su orientación sexual frente a personas que recién conoce, mientras que un 33% lo comenta sin problemas.

El 52% considera que siempre (19%) o a veces (33%) puede expresar sin problemas su orientación sexual en su trabajo. El 16% nunca puede hacerlo, mientras que el 32% no trabaja.

En relación a los/as amigos/as el 77% dice que “nunca” ha tenido algún problema motivado por su orientación sexual, mientras que el 23% los ha tenido “a veces”.

En consecuencia, la mayoría (70%) identifica a sus amigos/as como sus mejores redes de apoyo para enfrentar la discriminación por orientación sexual, seguido por la pareja (47%), la madre (31%), “otros familiares” (24%), compañeros/as de estudio (18%), el padre (15%), organizaciones LGBTIQ+ (15%), compañeros/as de trabajo (8%), “otros” (5%). En tanto, el 6% dice no contar con redes de apoyo.

• Relaciones amorosas y de pareja

El 56% tuvo su primera pareja del mismo sexo antes de los 19 años. De estas, el 43% tuvo su primera pareja entre los 15 y 19 años, el 14% entre los 11 y 14 años y el 1% cuando tenía menos de 10 años. El 21% tuvo su primera pareja entre los 20 y 24 años, el 7% entre los 25 y 29 años, el 3% entre los 30 y 39 años y el 1% entre los 40 y 49 años. El 10% señala que nunca ha tenido pareja.

El 44% de las mujeres tuvo su primera relación sexual con alguien de su mismo sexo e igual porcentaje con un hombre. El 12%, en tanto, indica que jamás ha tenido relaciones sexuales.

El 44% tuvo su primera relación sexual con una mujer entre los 15 y 19 años; el 22% entre los 20 a 24 años; el 7% entre los 25 y 29 años; el 4% antes de los 14 años; el 3% entre los 30 y 39 años y el 1% entre los 40 y 49 años. El 19%, en tanto, no ha experimentado relaciones sexuales con mujeres.

En la actualidad, el 40% de las encuestas dice no tener pareja; mientras el 53% tiene una relación con una mujer; el 6% con un hombre y el 1% con un hombre trans.

El 53% dice que a lo largo de su vida ha tenido entre 2 y 4 parejas; el 21% solo una; el 12% de 5 a 7 parejas; el 2% de 8 a 10 parejas y el 2% más de 10. En tanto, el 10% señala que nunca ha tenido una pareja del mismo sexo.

Mientras el 19% dice que nunca he tenido relaciones sexuales con mujeres, igual número solo las

ha experimentado con una persona a lo largo de su vida. El 37% ha tenido relaciones con 2 a 4 mujeres; el 14% con 5 a 7 mujeres; el 6% con más de 10 mujeres y el 5% con 8 a 10 mujeres.

El 41%, en tanto, jamás ha tenido relaciones sexuales con un hombre; el 24% con 2 a 4 hombres; el 18% con uno solo; el 8% con 5 a 7 hombres, el 5% con más de 10 hombres y el 4% con 8 a 10 hombres.

• Expresión de la orientación sexual, temor y percepción del rechazo

El 7% de las mujeres siente culpas por su orientación sexual, mientras que un 11% no sabe si las tiene. En tanto, 82% no siente culpas. Con todo, para el 93% es normal que le gusten otras mujeres y al 6% le es indiferente, mientras un 1% da otras respuestas.

El 48% pensó al menos una vez en su vida que era posible modificar su orientación sexual para que dejaran de gustarle las mujeres. De éstas, el 34% lo pensó de manera constante y el 14 solo “a veces”. La mayoría, el 52% jamás pensó ello.

Como consecuencia, el 9% llegó incluso a consultar a un profesional de la salud (psiquiatría, ginecología o psicología) con la esperanza de que podía modificar su orientación sexual, versus un 91% que nunca dio ese paso.

Lo anterior podría estar influenciado por el hecho de que al 59% al menos una persona la “aconsejó” a lo largo de su vida para que le dejaran de gustar las mujeres, versus el 41% que nunca recibió tales recomendaciones.

El 22% reporta que quien le recomendó que le dejaran de gustar las mujeres fue su madre; seguida de “amigos/as heterosexuales” (22%), otros familiares (18%), “la madre y el padre” (11%), profesor/a o directivo (10%), compañeros/as de estudio o trabajo (8%), hermanos/as (7%) y padre (6%).

Más aún, el 35% de las mujeres dice que al menos un familiar le aconsejó consultara un/a psiquiatra o un/a psicólogo/a para cambiar su orientación sexual.

El 70% de las mujeres evita expresar “siempre” (31%) o a “veces (39%) su afecto en público por temor a ser agredida, amenazada o acosada. El 30% no lo evita y de éstas el 12% reconoce que antes lo hacía, pero ya no.

Además, el 76% evita siempre (22%) o a veces (54%) algunos lugares por el temor a ser agredida, amenazada o acosada. Solo el 24% no tiene tales miedos.

El lugar donde más se evita expresar o revelar la orientación sexual por temor a agresiones es el “transporte público” (47%), seguido por “parques, plazas o calles” (45%), servicios públicos (33%), familia (28%), espacio laboral (25%), lugar de entretenimiento (18%) y lugar de estudios (11%). El 11% dice que lo evita en todos los lugares, mientras que el 15% en ninguno.

En consecuencia, las encuestadas indican que la principal razón por la cual “a veces” o “siempre” no viven de manera libre su orientación sexual es el “temor a ser agredida, acosada o violada” (68%), seguido por el “miedo al rechazo familiar” (34%), el “miedo al maltrato laboral” (25%), el “temor a malos tratos en el lugar de estudios” (12%) y el “miedo al desprecio de los/as amigos/as (5%). Solo el 15% indica que nada le impide vivir libremente su orientación sexual.

Pese al temor, el 60% señala que las personas reaccionan con aceptación al saber sobre su orientación sexual, mientras el 20% se encuentra con indiferencia y el 3% con rechazo. El 12% reporta otro tipo de reacciones, que en todo caso no implican rechazo, mientras el 5% indica que nadie sabe sobre su orientación sexual.

• Casos y denuncias por discriminación

El 77% señala que al menos una vez en su vida sufrió actos de discriminación motivados por su orientación sexual, mientras el 23% nunca los experimentó.

Un preocupante 42% dice que ha sido discriminada en el último año. De éstas, el 27% fue discriminada “algunas veces”, el 13% “solo una vez” y el 2% “frecuentemente”. En tanto, el 58% no ha sido discriminada en el último año.

Las más repetidas formas de discriminación sufridas alguna vez en la vida en razón de la orientación sexual son las burlas e insultos (54%), seguido por la violencia psicológica (37%), el acoso callejero (29%), las amenazas (12%), el acoso sexual (11%), la violencia intrafamiliar (11%), los obstáculos para conseguir algo (11%) la violencia física (9%) y la violación (4%).

Los principales responsables de la discriminación han sido “desconocidos/as” (49%) para las víctimas, seguidos por familiares (33%), compañeros/as de estudios (19%), docentes (12%), compañeros/as de trabajo (10%), amigos/as (10%), profesionales de la salud (8%), funcionarios/as públicos (7%), fuerzas armadas, de orden o seguridad (6%), funcionarios/as privados (6%) y “otros” (8%).

En el 56% de los casos los responsables de la discriminación actuaron solos y en un 30% “en grupo”, lo cual evidencia especial vulnerabilidad.

Pese a todo, solo el 4% denunció la última discriminación que vivió. Las principales razones de este bajo porcentaje son: “pienso que denunciar no cambiaría nada” (29%), “lo resolví sola” (29%), “no sé donde denunciar, ni como hacerlo” (13%), “temor a represalias” (12%), “no quise revelar mi orientación sexual (10%) y “no tuve tiempo” (6%).

El impacto de la discriminación por orientación sexual derivó en que el 47% de las mujeres se auto-infligiera al menos una vez en su vida algún tipo de daño. De éstas, el 12% reportó intento de suicidio; el 26%, daño físico (golpes, cortes); el 16% , consumo excesivo de

sustancias (alcohol, tabaco, drogas) y el 10% trastornos alimenticios (bulimia, anorexia)

El 8% de las mujeres se infligió daño por primera entre los 6 y 10 años; el 37% entre los 11 y 14 años; el 41% entre los 15 y 19 años; el 7% entre los 20 y 24 años y el 7% entre los 25 y 29 años.

• Salud, derechos y prevención

En el terreno de la Salud, el 64% de las encuestadas tiene Fonasa, el 26%, Isapres; el 2% Prais y el 2% usa la previsión de las Fuerzas Armadas. El 6% no tiene previsión.

El 56% está inscrita en algún centro médico público, el 33% en uno privado, el 2% en uno perteneciente a las FFAA, mientras el 9% no está en ninguno.

En sus visitas al médico, el 47% de las mujeres jamás ha dialogado sobre su orientación sexual. En tanto, un 26% considera que al hablar del tema “nunca” el personal de salud “mostró genuino interés en resolver mis necesidades como lesbiana o bisexual”, un 20% señaló que “a veces” ocurrió ello y solo un 7% indicó que “siempre” pasó.

El 73% ha ido al menos una vez en su vida al ginecólogo y el 27% nunca ha asistido. De quienes nunca han ido al ginecólogo, el 74% da por razón que “nos les tengo confianza”; el 59% porque “no lo considero necesario”, el 25% porque “he tenido malas experiencias en los servicios de salud”, el 7,4% porque cree que “las mujeres lesbianas o bisexuales no tienen riesgo de embarazo” y el 3,7% porque “no tienen riesgo de adquirir ITS”.

El 63% de las mujeres dice que no fue consultada sobre su orientación sexual en su asistencia ginecológica, mientras al 37% sí le preguntaron.

En relación a los exámenes ginecológicos, el 31% de las mujeres señala que nunca se ha practicado alguno. Entre quienes si se han efectuado uno, el 38% no fue consultada sobre su orientación sexual, mientras al 17% sí le hicieron esa pregunta. En el 8% de los casos, fue la propia paciente quien relató que no había tenido relaciones sexuales con penetración y pese a ello en el 3% de las ocasiones el/la profesional no usó el espéculo vaginal.

Solo un 44% dice manejar correctamente el método de auto-examen de mamas, mientras un 31% lo conoce “más o menos” y un 25% no sabe nada sobre este punto.

En consecuencia, apenas un 31% practica de manera regular el auto-examen de mamas, versus un 69% que no se lo practica o no se lo hace regularmente.

En el último año solo el 33% de las mujeres se efectuó la prueba de Papanicolau versus un 67% que no se la practicó.

El 64% dice conocer las barreras de protección que son necesarias para mantener relaciones sexuales con mujeres, mientras un 36% no sabe cuáles son. Sin

embargo, el 66% dice que “nunca” usa métodos de protección de ITS, mientras un 21% las utiliza a “veces”. Solo un 13% dice usarlas “siempre”.

El 50% dice conocer lugares donde comprar barreras de protección de ITS e igual porcentaje no sabe donde. Muy en sintonía, el 67% dice no conocer centros médicos u organizaciones donde entreguen gratuitamente barreras.

El 89% señala que nunca ha tenido una ITS. De quienes han tenido el 90% siguió las indicaciones médicas para curarse, un 10% las consideró “más o menos” y un 10% no les prestó atención.

El 87% señala que “no existe información suficiente sobre métodos de prevención de ITS para mujeres que tienen sexo con mujeres”. Un 8% cree que existe “algo” de información. Solo un 5% piensa que existe información suficiente.

Como consecuencia de todo lo expuesto, el 54% cree que el personal médico no está capacitado para atender a personas LGBTIQ+, mientras el 39% no lo sabe y solo el 7% piensa que sí.

Además, 44% cree que el programa de Fonasa sobre fertilización asistida discrimina a las mujeres lesbianas o bisexuales, el 54% no lo sabe y el 2% indica que no hay exclusión.

En otro ángulo de la salud, el 79% de las mujeres dice que al menos una vez en su vida consumió tabaco, seguida por la marihuana (73%), los tranquilizantes sin receta (19%), la cocaína (15%), el éxtasis (10%), los estimulantes sin receta (10%), la pasta base (2%) y otras sustancias (12%).

En el último mes, en cambio, el 34% no ingirió ningún tipo de droga, mientras el 48% consumió tabaco; el 38%, marihuana; el 5% , tranquilizantes sin receta; el 3%, éxtasis; el 2%, cocaína; el 1%, estimulantes sin receta y el 5% otro tipo de sustancias.

• Lesboparentalidad

Del total de encuestadas, el 35% señala que quiere ser madre, mientras el 29% indica que “tal vez”. El 20% lo descarta y el 4% no lo ha pensado. El 88% de las mujeres declara no tener hijos/as.

El 8% tiene solo un/a hijo/a; el 3%, dos y el 1%, tres. De éstas, el 75% el hijo fue concebido mediante relaciones heterosexuales previas, el 8,3% mediante donante anónimo, el 8,3% a través de un donante conocido y el 8,3% a través de fertilización asistida.

El 48% indica que si le gustaría adoptar un niño y el 32% tal vez. Al 13% no le interesa y el 7% no lo ha pensado.

El 58% dice conocer programas de fertilización asistida y el 42% no. Pese a ello, solo 15% conoce centros privados de salud donde practican sin obstáculos fertilización asistida a parejas de mujeres. El 44% sabe

que existen, pero no sabe donde encontrarlos y el 41% no maneja información sobre la materia.

El 36% indica que si se sometería a un método de fertilización asistida y el 31% “tal vez” lo haría”. El 33%, en cambio, no se sometería a esos procedimientos. Con todo, solo el 3% se ha sometido al menos una vez a un método de fertilización asistida.

Del total mujeres que tienen hijos, al 17% le han impedido verlos al menos una vez en su vida en razón de su orientación sexual. El 83% no ha pasado por ese problema.

Del mismo grupo, el 84% dice que ser madre no le ha provocado ningún problema para tener una pareja del mismo sexo, versus el 16% que sí reporta dificultades.

• Violencia entra parejas del mismo sexo

El 88% de las mujeres indica que “nunca” su pareja la amenazó “con revelar mi orientación sexual sino hacia lo que ella decía”, el 9% “solo una vez” y el 3% “algunas veces”.

El 52% sostiene que “jamás” alguna pareja suya la insultó con groserías o lenguaje ofensivo. El 17% dice que ello ocurrió “solo una vez” y el 27%, “a veces”, el 3% “casi siempre” y el 1% “siempre”.

El 69% afirma que “nunca” una pareja suya la humilló frente a terceros. El 12% dice que “solo una vez”, el 16% que “a veces”, el 2% “casi siempre” y el 1% “siempre”

El 69% constata que “jamás” una pareja suya intentó controlar su forma de vestir. El 14% indica que ello ocurrió “a veces”, el 13% “solo una vez”, el 3% “casi siempre” y el 1% “siempre”.

El 54% indica que “nunca” alguna pareja suya del mismo sexo le impidió juntarse con otras personas. El 24% dice que eso sucedió “a veces”, el 12% “solo una vez”, el 7% “casi siempre” y el 3% “siempre”.

El 64% dice que “nunca” una pareja le impidió ir a una fiesta o actividad recreativa. El 20% “a veces”, el 10% “solo una vez”; el 4% “casi siempre” y el 2% “siempre”.

El 52% sostiene que “nunca” una pareja le revisó su celular como “forma de control”. El 22% sostiene que eso pasó “a veces”; el 15% “solo una vez”, el 7% “casi siempre” y el 4% “siempre”.

El 87% señala que nunca una pareja controló sus ingresos y/o le sugirió que dejara de trabajar. El 7% reporta que eso pasó “a veces”, el 4% “solo una vez”, el 1% “casi siempre” y el 1% “siempre”.

El 75% reporta que “nunca” una pareja intentó agredirse ella misma u a otra persona o mascota importantes en sus vidas. El 11% dice que ello “ocurrió a veces”, y el 11% que solo pasó “una vez”, mientras el 2% dice que sucedió “casi siempre” y el 1% “siempre”.

El 61% indica que “nunca” una pareja la “empujó”. El 20% indica que “solo una vez”, el 17% “a veces”, el 1% “casi siempre” y el 1% “siempre”.

El 77% afirma que “nunca” una pareja la abofeteó o le tiró el cabello. Al 12% le pasó “solo una vez”, al 9% “a veces”, al 1% “casi siempre” y al 1% “siempre”.

El 85% dice que “nunca” una pareja la golpeó con puños o patadas, mientras el 8% le pasó “solo una vez”, al 5% “a veces”, al 1% “casi siempre” y al 1% “siempre”.

El 95% señala que nunca una pareja la amenazó con algún arma, el 3% “solo una vez” y el 2% “a veces”.

El 90% sostiene que “nunca” pareja la forzó a tener relaciones sexuales. El 6% “solo una vez”, el 3% “a veces” y el 1% “casi siempre”.

El 43% afirma que “nunca” denunció algún tipo de violencia que vivió en manos de alguna pareja y solo el 4% la reportó. El 53% dice que nunca ha sido violentada por una pareja.

El 51% dice que no denunció la violencia que vivió con alguna pareja porque “lo resolví sola”, el 12% porque “no cambiaría nada al denunciar”, el 7% por “temor a represalias”, el 5% porque no quiso revelar su orientación sexual, el 2% porque no tuvo tiempo, el 2% porque no supo dónde, ni cómo y el 21% por otras razones.

2.- Niños y niñas tras y derechos laborales: Chile y la OCDE

El informe “Miradas de la sociedad 2019”, de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), dio luces sobre los niveles de aceptación a los derechos de niños/as trans en Chile, además de arrojar datos sobre la desigualdad laboral que afecta a las personas LGBT en otras 11 naciones.

En el primer caso, la investigación recordó que Chile se encuentra “solo a mitad del camino hacia la plena aceptación social de la homosexualidad, con una calificación de casi 5 en una escala de aceptación del 1 al 10”, cifra coincidente con el promedio de la OCDE.

Los nuevos datos se relacionaron con la identidad de género. Según el estudio, el 43% apoya en Chile la expresión de género de los/as niño/as trans. La cifra sube el 45% cuando se consulta solo por niños trans y desciende al 41% cuando se trata de niñas trans, diferencia que podría explicarse por el machismo predominante, donde las expresiones masculinas son más valoradas que las femeninas.

En los países de la OCDE el promedio de aceptación en torno a este tópico es de 44%, un punto más que Chile, y en naciones ajenas al bloque asciende al 25%.

Para la OCDE “la baja aceptación de las personas LGBT las coloca en riesgo de ser víctimas de discriminación”, como ocurre en diversos terrenos, siendo solo uno de éstos el laboral.

Así, por ejemplo, quedó explícito luego de que la OCDE analizará 46 estudios efectuados en Australia, Canadá, Francia, Alemania, Grecia, Irlanda, los Países Bajos, Polonia, Suecia, el Reino Unido y los Estados Unidos

El análisis concluyó que las personas LGBT tienen un 7% menos de posibilidades de conseguir empleo, mientras que sus ingresos laborales son un 4% inferiores al resto de la población y la oportunidad de acceder a un cargo directivo es 11% más baja. De igual manera, cuando en un currículum se comenta haber trabajado para una organización pro-derechos LGBTI, la posibilidad de ser llamado a una entrevista laboral merma un 1,5%.

En este terreno las más afectadas son las mujeres trans, seguidas por los hombres trans, los hombres bisexuales, las mujeres bisexuales. En tanto los gays y las lesbianas, aparecen con mayores posibilidades de acceso igualitario al trabajo, siendo las razones de este fenómeno merecedoras de un estudio específico, en especial porque podrían estar vinculadas a la mezcla de problemáticas machistas que se cruzan con las discriminaciones por orientación sexual o identidad de género.

En efecto, al considerar solo a la población trans femenina las posibilidades de encontrar un empleo merman hasta un 24%, mientras sus ingresos son 11% más bajos. En el caso de trans masculinos, sus oportunidades son las mismas que las de hombres cisgéneros/heterosexuales.

La población bisexual es también afectada: tanto en hombres como en mujeres las posibilidades de encontrar empleo son 7% más bajas. Sin embargo, en el resto de las mediciones los hombres son más afectados que las mujeres. Los ingresos de los primeros son 6% más bajos y la opción de acceder a un cargo directivo es inferior en un 20%, mientras que en relación a las mujeres las cifras son de 1% y 0% en forma respectiva.

Los hombres gays, según el estudio, serían más discriminados que las lesbianas. Los primeros tienen un 5% menos de posibilidades de conseguir empleo, sus ingresos son inferiores en un 5% y su oportunidad de acceder a un cargo directivo es 10% menor. Las segundas, en cambio, aparecen con un 7% más de posibilidades de encontrar trabajo y sus sueldos pueden ser hasta 4% superiores. Solo en relación a la oportunidad de acceder a un cargo directivo habría problemas, pues las posibilidades de lesbianas son 12% menos que las de mujeres heterosexuales.

“Si bien Chile es uno de los 32 países de la OCDE que prohíben la discriminación en el empleo basada en la orientación sexual de los candidatos, el matrimonio entre personas del mismo sexo aún no es legal en Chile”, advirtió el estudio para añadir que “en Estados Unidos, las políticas sobre el matrimonio entre dos personas del mismo sexo causaron una reducción de casi 15% de los intentos de suicidio entre adolescentes que se identifican a sí mismos como gay, lesbianas o bisexuales”

“Por último, cualquier paquete de políticas públicas orientado a incrementar la inclusión de las personas LGBT deberá contemplar como componente clave el educar a los ciudadanos para contrarrestar su sesgo inconsciente a este respecto. Las evidencias indican que estas intervenciones pueden ser sumamente eficaces, aun cuando sean breves”, finalizó la investigación².

3.- Matrimonio igualitario y Gobierno

El sondeo Pulso Ciudadano aplicado en septiembre del 2019 por Activa Research es particularmente interesante en tanto en algunos casos reflejó tendencias de otras investigaciones y en otras marcó distancia, además de ser la primera encuesta que indaga sobre el posicionamiento público de las personas ante el rechazo del gobierno al matrimonio igualitario, así como en el nivel de conocimiento sobre la ley.

Al igual que otros sondeos, la mayoría se declara a favor del matrimonio igualitario, siendo en todos los casos las mujeres más aperturistas que los hombres, al igual que quienes viven en zonas centrales del país, cuando se comparan con las del Norte o las del Sur.

En términos etarios, empero, hay diferencias con la mayoría de los otros estudios, pues no siempre a menor edad hay mayor apertura. En algunos casos los rangos intermedios aparecen como menos abiertos al tema que los más adultos y los más jóvenes. Ocurre algo similar con la posición socioeconómica: si bien el estrato más bajo sigue capturando los mayores rechazos al matrimonio igualitario, los intermedios aparecen en algunos momentos como más aperturistas que los más altos.

Una situación muy especial se da también con las ubicaciones políticas, pues tanto quienes se definen como de izquierda o derecha expresan los más altos niveles de adhesión al matrimonio igualitario, mientras los del Centro o que no adscriben a ninguna corriente o no responden su tendencia ideológica acumulan los porcentajes más bajos.

La situación parecería indicar que se va avanzando hacia una mayor transversalidad sobre las posturas que se adoptan en torno al matrimonio igualitario según la edad y la posición socio-económica, mientras que el campo político los ciudadanos de Derecha se están distanciando de visiones tradicionales que defienden autoridades de su propia corriente. La despolitización o no ubicación política, en tanto, estaría siendo un factor de eventual desconocimiento y, en consecuencia, de desconexión con los debates actuales del país que redundarían en la mantención de porcentajes de rechazo al matrimonio igualitario.

Con todo, las mujeres siguen siendo el sector más aperturista y los pobres el menos, lo cual nuevamente pone en el tapete la necesidad de medidas contra el machismo y la desigualdad socioeconómica, toda vez que impiden un acceso oportuno y desprejuiciado a informaciones que van manejando las mayorías, aspectos que pueden desprenderse de las siguientes cifras.

De acuerdo a Pulso Ciudadano, el 86,4% de las personas leyó o escuchó hablar sobre el proyecto de ley de matrimonio igualitario. En el caso de las mujeres, la cifra es de 87,7% y en los hombres de 85,1%.

A mayor posición socioeconómica, y en términos generales, más se sabe del tema. Así el grupo C1 llega al 94% de conocimiento, seguido por el C2 (87,2%), el C3 (88,2%) y el D-E (84,7%)

Por distribución geográfica quienes más han escuchado o leído del tema se ubican en el Centro (92,6%), seguidos por el sur (89%), por el norte (86,4%) y por la Región Metropolitana (81,5%).

Por rango etario el mayor conocimiento se da entre quienes 51 o más años (91,6%), seguidos por quienes tienen entre 41 y 50 años (84,6%), 18 a 30 años (83,8%) y 31 a 40 años (82,7%)

En cuanto a posición ideológica quienes más han conocido del tema se identifican con la Izquierda (92,8%), seguidos por la Derecha (91%), los “sin posición política” (85,4%), lo del Centro (79,7%) y quienes no señalan su ideología (74,9%)

En otra consulta, la mayoría del 54,4% se declaró muy de acuerdo (31,1%) o de acuerdo (23,3%) con que se retome la discusión del proyecto de ley de matrimonio igualitario en el Congreso Nacional. El 13,9% no estuvo a favor, ni en contra, mientras que el 14,3% se declaró en desacuerdo e igual porcentaje en “muy desacuerdo”, lo que equivale a un rechazo de 28,6%.

Al considerar solo a las mujeres el porcentaje favorable (de acuerdo o muy de acuerdo) asciende al 56,8%, disminuyendo al 52% en las respuestas de los hombres.

El grupo socioeconómico C3 es el más aperturista con un 68,8% de adhesión, seguido por el C1 (64,7%), el C2 (60,8%) y el D-E (46%)

Entre los 18 y 30 años el respaldo alcanza el 60,5%; entre los 41 y 50 años al 54, y en quienes tienen 51 o más años al 51,9%, mientras entre los 31 a 50 años la cifra llega al 50,3%

La Región Metropolitana es la más aperturista (59,8%), seguida por el Centro (59,2%), por el Norte (49,9%) y por el Sur (44%).

En cuanto a posición política tanto en la Izquierda (74,1%), como la Derecha (63,4%) el respaldo es mayoritario, seguidos por los “sin posición política” (49%), por el Centro (46,7%) y por quienes no respondieron sobre su tendencia (42,6%).

[2] <http://www.oecd.org/chile/sag2019-chile-es.pdf>

En consecuencia, la mayoría del 51,4% rechazó que el gobierno no respaldará el proyecto de ley, estando el 24,9% muy en desacuerdo con el Ejecutivo y el 27% en desacuerdo. En tanto, el 14,6% no se manifestó a favor, ni en contra. Quienes estuvieron muy de acuerdo con el Gobierno llegaron al 14,9% y quienes se mostraron de acuerdo al 13,3%, sumando 28,2% la cifra favorable al Ejecutivo.

Al considerar solo las mujeres el rechazo a la postura del Gobierno ascendió al 56,5% y en los hombres al 46,2%. Entre quienes tienen más de 51 o más años la cifra es del 57,6%, seguido por quienes entre 18 y 30 años (53,9%), 31 a 40 años (48,5%) y 41 a 50 años (39,4%).

En la posición socioeconómica C1, la cifra es del 63,6%, seguida por el C3 (57,7%), el C2 (50,2%) y el D-E (48%)

El mayor rechazo a la determinación del gobierno se da en el Centro (57,6%) y en la Región Metropolitana (54%), mientras el Norte y Sur marcaron igual cifra (45,3%)

En la izquierda la oposición al Gobierno en este plano llegó al 70,2%, seguido por el Centro (52,2%), la Derecha (50,4%), los que no respondieron su tendencia (48,1%) y quienes declaran no tener ubicación política (47,1%)

La investigación fue aplicada entre el 11 y 25 de septiembre a 1061 personas mayores de 18 años de 171 comunas del país, siendo su margen de error de +/- 3% y su nivel de confianza del 95%

4.- Matrimonio igualitario y adopción homoparental

La aceptación al matrimonio igualitario llegó al 61%, mientras que el respaldo a la adopción homoparental ascendió al 48%, según resultados de la Encuesta Bicentenario de la Universidad Católica.

De esa manera, los respaldos a ambas legislaciones experimentaron sus más amplios crecimientos en la historia de la Encuesta Bicentenario: la adhesión al matrimonio subió 9 puntos, mientras el apoyo a la adopción homoparental aumentó 11 puntos en un plazo de un año.

En efecto, en 2014 el 51% apoyaba el matrimonio igualitario; en 2015, el 50%; en 2016, el 54%; en 2017, el 51%; en 2018, el 52% y en 2019, el 61%. En relación a la adopción homoparental las cifras son de 33%, 32%, 36%, 38%, 37% y 48%, en forma respectiva.

El sondeo de la Universidad Católica fue aplicado entre el 1 de julio y el 17 de septiembre pasado a 2.047 personas mayores de edad, siendo su margen de error del +/-2,2%.

5.- Congreso y ciudadanía frente al matrimonio

El Laboratorio Constitucional de la Universidad Diego Portales (Labcon UDP) y la consultora Critería Research se reunieron para conocer las brechas de representación entre la postura de los congresistas y de la opinión pública en torno a varios temas, como el matrimonio igualitario.

La unión entre personas del mismo sexo presentó similares niveles de adhesión con un 66% en la ciudadanía y un 65% en los congresistas. Si bien esta cercanía podría derivar en una mayor representación, lo cierto es que durante el año la tramitación del proyecto de matrimonio estuvo prácticamente paralizada en el Congreso, siendo la postura de los congresistas más discursiva que práctica.

La investigación fue dada a conocer en marzo del 2019, aunque fue aplicada el año previo. Entre mayo y agosto del 2018, fue aplicada a 183 de 198 congresistas, el 92,4% del total. En tanto, entre el 22 y 30 noviembre del 2018 la consulta llegó a 830 personas mayores de 18 años.

6.- Matrimonio, adopción e identidad de género

La encuesta Plaza Pública Cadem arrojó las más altas adhesiones ciudadanas al matrimonio igualitario, la adopción homoparental y los derechos de personas trans desde que comenzó a consultar sobre estas materias, aún cuando el sondeo sigue explicitando errores en la formulación de sus preguntas, mientras que una segunda investigación abordó los derechos de las parejas del mismo sexo en el marco del estallido social.

Aplicada entre el 21 y 23 de agosto a 705 personas, mayores de 18 años y habitantes de las 16 regiones del país, el estudio tuvo un margen de error de +/-3,7% y un nivel de confianza del 95%.

El 66% se mostró de acuerdo con el matrimonio entre personas del mismo sexo, lo cual implica un incremento de 16 puntos en relación a febrero del 2014. En junio del 2014 la adhesión era del 54%; en noviembre del 2014, del 55%; en septiembre del 2015, del 60%; en enero del 2016, del 61%, en mayo del 2016, del 59%; en agosto del 2016, del 56%; en enero del 2017 del 64%; en julio del 2017 del 61%; en febrero del 2018, del 58%, en marzo del 2018, del 60%; en abril del 2018, del 64% y en mayo del 2018 del 65%.

Se aprecia que desde enero del 2017 en adelante las variaciones no han sido estadísticamente significativas.

En tanto, "el derecho de las parejas homosexuales a adoptar un hijo" fue apoyado por un 54%, 17 puntos porcentuales más que en febrero del 2014. En junio del 2014 el respaldo marcaba 38%; en noviembre del 2014, 44%; en septiembre del 2015, 44%; en enero del 2016,

41%; en mayo del 2016, 42%, en agosto del 2016, 41%; en enero del 2017, 45%; en julio del 2017, 43%; en febrero del 2018, 42%; en marzo del 2018, 44%, en abril del 2018, 49% y en mayo del 2018 54%.

El sondeo de Cadem ha expresado, desde su origen, errores conceptuales al preguntar sobre derechos LGBTI, como ocurre cuando califica a la adopción homoparental como “un derecho de pareja”; lo dicho sea de paso es un argumento de los sectores homofóbicos para oponerse a esta legislación; o cuando confunde a la identidad de género con el sexo y nombre legal asignado al nacer.

Así es como pregunta sobre el derecho a modificar “la identidad de género por una sola vez”, mostrándose el 62% de acuerdo con esta afirmación, mientras en marzo del 2018 lo estaba el 67%. En tanto, el derecho “de los menores de edad de cambiar su identidad de género con autorización de sus padres”, marcó un 53% de respaldo versus el 37% de marzo del 2018, la primera vez que se preguntó sobre la materia.

Si bien algunas personas pueden deducir a qué se refieren estas preguntas, lo cierto es que su error conceptual condiciona ideas o deriva en malas interpretaciones, lo cual puede terminar tergiversando los resultados.

En tanto, y tras el estallido social del 18 de octubre del 2019, dos profesionales, César Hidalgo y Carlos Navarrete, midieron en su plataforma digital “Chilecracia” el ranking con las 90 demandas ciudadanas más urgentes, ocupando el matrimonio igualitario el lugar 79 con un 33,8% de menciones³, una cifra alta al considerar que la temática solo tiene un impacto directo en la calidad de vida de las parejas del mismo sexo y en sus hijos/as y, aún sí, las personas la ubican entre las principales preocupaciones.

7.- Primer estudio sobre la realidad de los hombres homosexuales mayores de 30 años

La Primera Encuesta sobre el Comportamiento Amoroso, Sexual y Erótico de Hombres Adultos de la Región Metropolitana que Tienen Sexo con Hombres arrojó preocupantes resultados.

La investigación, aplicada por el Movilh 358 personas, se sumó a una previa que indagó sobre la misma realidad, pero en menores de 29 años⁴. Ambos estudios permiten hacer comparaciones y conocer brechas generacionales en materia de conocimientos, prejuicios, discriminación y apertura.

La encuesta a los adultos fue aplicada entre el 14 y 30 de noviembre del 2019, siendo su margen de error del 3% y su nivel de confianza del 95%.

Los resultados explicitan relajamiento en los mecanismos preventivos del VIH y otras ITS, así como una conducta de riesgo muy extendida: tener sexo bajo los efectos de alguna droga. Todo se cruza con altos niveles de discriminación en razón de la orientación sexual y con mayores libertades para experimentar aventuras, en tanto se trata de un grupo etario ya independiente. Estos factores debiesen ser considerados por las políticas de prevención de VIH y las ITS, las cuales a todas luces requieren enfoques etarios.

• Características generales

Del total de encuestados, el 95,2% se declara homosexual, el 4,8% bisexual, el 0,3% trans y el 99,7% cisgénero.

En cuanto a la nacionalidad, el 88,4% es chileno, el 8,8%, venezolano y el 2,8% peruano.

El 37,4% tiene educación universitaria completa, el 12,2% incompleta, mientras el 19,8% cuenta con postgrado completo y el 4,3% incompleto. El 11,9% terminó la enseñanza técnica y el 3,7% no, mientras el 9,3% finalizó la enseñanza media y el 1,4% no.

Mientras el 79,7% solo trabaja; el 12,1% estudia y trabaja, el 1,7% solo estudia y el 6,5% está sin oficio; el 48% se ubica en la posición socioeconómica Media, el 24,3% en la Media Baja, el 20,9% en la Media-Alta, el 4,5% en la Alta y el 2,3% en la Baja.

El 28,2% se declara católico; el 3,1% evangélico, el 2% budista, el 0,3% mormón y el 6,5% dice identificarse con otras religiones. En tanto, el 9,6% es agnóstico, el 12,4% ateo y el 37,9% no adscribe a ninguna religión.

El 38,3 vive con su pareja; el 10,5% con su madre; el 10,5% con su madre y padre; el 7,1% con amigos, el 5,6% con otros familiares, el 4,2% con otras personas, el 0,6% con su padre y el 23,2% solo.

El 48,6% es soltero, el 0,6%, viudo y el 1,4% está separado de hecho. El 23,4% convive con su pareja, el 13,3% pololea, el 10,7% es conviviente civil y el 2% es casado.

El 5,4% tiene hijos. De quienes tienen hijos, el 52% tiene dos y el 48% uno.

• Orientación sexual y proceso de liberación

El 42,1% supo que le gustaban las personas de su mismo sexo antes de los 10 años; el 33,6% entre los 11 y 15 años; el 16,1% entre los 16 y 20 años; el 6,5% entre los 21 y 24 años, y el 1,7% entre los 25 y 29 años.

[3] Las Últimas Noticias, 31 de octubre, 2019

[4] Los resultados sobre este sondeo se encuentran en el XVII Informe Anual de Derechos Humanos de la Diversidad Sexual y de Género, publicado en movilh.cl

Muchos años después de conocer su propia orientación sexual las personas le contaron a otras sobre su realidad, lo cual implica el desarrollo de una infancia huérfana de comprensión en este campo. El 44,1% contó por primera vez a alguien que le gustaban las personas de su mismo sexo cuando tenía entre 16 y 20 años, seguidos por los rangos de 21 a 24 años (22,9%), 11 a 15 años (17,5%), 25 a 29 años (9,6%), 30 a 39 años (4,2%) y 5 a 10 años (1,7%).

La primera persona a la cual los hombres comentaron que le gustaban personas de su mismo sexo fue un/a amigo/a heterosexual (34,7%), quizás porque son a quienes primero se conoce. A estos le siguen un/a amigo/a LGBTI (21,8%), un/a compañero/a de estudios (11,9%), otro familiar (11,9%), la mamá (8,5%), otra persona (4,5%), el papá (2,8%), la pareja (2,5%) y un/a compañero/a de trabajo (1,4%).

La mayoría expresó su afecto en público hacia otros hombres que le atraían después de los 20 años, en lo que incidirían los temores o la incertidumbre sobre la reacción de las sociedad. El 24% comenzó a expresar su afecto entre los 25 y 29 años, seguidos por los rangos etarios de 21 a 24 años (23,3%), entre los 16 y 20 años (16,9%), 30 a 39 años (12,7%), entre los 11 y 15 años (6,2%) entre los 40 y 49 años (1,4%), antes de los 10 años (1,4%). En tanto, el 14,1% aún no expresa su afecto en público.

El 35,3% dice que vive con miedos y/o culpas su orientación, versus un 64,7% que no tiene problemas al respecto. Además, el 44,4% pensó alguna vez en modificar su orientación sexual para que dejaran de gustarle los hombres y el 48,9% recibió al menos una vez consejos de alguien para revertir sus deseos. De estos, el 31,6% recibió consejos de su madre, seguida por su padre (19%), por un sacerdote, pastor, monja u otro religioso (13%), por otros familiares (11,2%), por amigos/as (10,6%), por un profesional de la salud física o mental (6,2%), por docentes (4%), por compañeros de trabajo (2,2%) y por otras personas (2,2%).

En la actualidad para el 91% es normal y natural que le gusten otros hombres y al 9% le es indiferente.

• Discriminación y sus formas de expresión

El 74,9% señala que ha sido discriminado por su orientación sexual al menos una vez en su vida versus el 25,1% que jamás fue excluido. De quienes han sido discriminados, el 65% reporta burlas e insultos, el 23,6% violencia psicológica el 12,1% negación u obstáculos para el acceso a servicios públicos o privados, el 11,6% recibió amenazas, el 9% fue agredido verbalmente y el 2,8% experimentó abuso sexual.

El 62,6% dice que nunca fue discriminado en el último año y el 37,4% sí lo fue. De estos últimos, el 22% fue discriminado mensualmente, el 1,6% semanalmente, el 6,1% diariamente y el 70,3% solo una vez.

En el 39% de las ocasiones las víctimas sufrieron abusos en manos de personas que actuaron solas, en

el 23,2% de las veces en grupo y en el 37,8% de las oportunidades solas y en grupo.

Los principales responsables de la discriminación son desconocidos, con el 47,7% de las menciones, seguidos por un compañero de estudios (21,7%), un familiar (18,9%), un conocido (17,2%), un compañero de trabajo (14,4%), un oficial de la policía (10,2%), un superior de mi lugar de trabajo (9,9%), un docente, directivo u orientador de mi lugar de estudios (8,5%), funcionarios de instituciones privadas (7,9%) y públicas (7,1%), un/a amigo/a (7,1%) y personal de la salud física o mental (4%).

Solo el 14,5% denunció el último de episodio discriminación, mientras que el 85,5% no lo reportó.

El 27,1% no denunció porque pensó que nada cambiaría; el 22,9% porque no sabía cómo o dónde denunciar, el 20,6% porque “no vale la pena, estas cosas suceden todos los días”, el 16,1% por miedo a más intimidación o abuso, el 15% porque pensó que no sería tomado en serio, el 11% porque no quiso revelar su orientación sexual, el 9,3% porque “quedé muy afectado emocionalmente”, el 5,6% porque solucionó el problema él mismo y el 4,2% porque “no tuve tiempo”.

El 22% reporta que alguna vez se hizo daño producto de la discriminación, mientras el 78% jamás incurrió en esas prácticas. De quienes sí se hicieron daño, el 64% se aisló del resto de las personas, el 42% pensó en el suicidio, el 37% daño zonas de su cuerpo, el 29% consumió drogas de manera abusiva y el 14% dejó de comer.

El 6,3% se infligió daños antes de los 10 años; el 33,1% entre los 11 y 15 años; el 34,5% entre los 16 y 20 años; el 14,5% entre los 21 y los 24 años; el 8% entre los 25 y 29 años y el 3,6% entre los 30 y 39 años.

El 70,3% evita siempre (18,9%) o a veces (51,4%) expresar su afecto en público hacia otros hombres por temor a ser agredido, amenazado o acosado. El 13,3% nunca lo evita y el 16,4% se censuraba antes, pero ya no.

El 52% evita siempre (11,6%) o a veces (40,4%) visitar algunos lugares por temor a ser agredido, amenazado o acosado. El 34,7% nunca los evita y el 13,3% antes lo hacía, pero ya no.

El 44,1% dice que evita expresar de alguna manera su orientación en el transporte público, seguido por el lugar de trabajo (39,8%), una calle, una plaza o un parque (31,4%), otros lugares públicos (30,5%), una cafetería, un restaurante, un pub, un bar o una disco (13,8%), lugar de estudios (5,6%) o en su propia casa con el 5,4% de las menciones.

El 60% vive de manera libre su orientación sexual y el 40% no. De estos últimos, el 45,7% no vive de manera libre por temor a problemas en el trabajo, el 16,5% porque sus familiares podrían rechazarlo, el 15,7% porque cree que le causaría daño a alguien, el 14,5% porque no está preparado para contarle, el 4,5% porque tendría problemas en su lugar de estudios y el 3,1% porque sus amigos podrían marginarlo.

Pese a lo anterior, el 78,4% dice que las personas lo aceptan cuando se enteran de su orientación sexual,

mientras en el 13,8% de los casos reaccionan con indiferencia y el 1,1% con rechazo. El 4,2% habla de otras reacciones y el 2,5% indica que nadie sabe sobre su orientación sexual.

Pese a lo agudo de la discriminación, el 89% dice que la realidad de las personas LGBTI ha mejorado en los últimos 10 años; para el 6,8% es igual que antes, para el 1,7% ha empeorado y el 2,5% no sabe o no responde.

• Discriminación por VIH/SIDA

El 87,8% cree que las personas con VIH/Sida son discriminadas en Chile, el 2,3% piensa que no y el 9,9% no lo sabe. El 11,6% reconoce haber discriminado al menos una vez en su vida a una persona con VIH/Sida versus el 88,4% que no lo ha hecho nunca.

El 99,4% dice que las personas VIH deben tener los mismos derechos que otras y el 0,6% piensa que no.

El 87,8% señala que tiene o tendría amigos con VIH/Sida, el 2,3% no y el 9,9% no lo sabe.

El 60,8% afirma que si ha tenido alguna relación erótica o sexual con una persona que tiene VIH, el 27,1% señala que no, pero que no tendría problemas en tenerla, mientras el 12,1% dice que jamás lo haría.

De quienes nunca tendrían relaciones sexuales con una persona con VIH (12,1%), el 88%, es por miedo de adquirir el virus, el 6% porque no confiaría en quien tiene el virus y el 6% porque no sabría como prevenirse.

• Vida en pareja

El 57,7% dice que su primera pareja fue un hombre; el 41,5% una mujer, mientras el 0,8% señala que nunca ha tenido pareja.

La primera pareja tenía entre 16 y 20 años (42,9%) seguida por los rangos de 21 y 24 años (22,7%), 11 y 15 años (15,2%), 25 a 29 años (9,6%), 30 a 35 años (5,9%), 36 a 40 años (2,8%), 41 a 45 años (0,6%), 51 a 60 años (0,3%)

El 35,9% de los hombres tuvo su primera pareja del mismo sexo entre los 16 y 20 años, seguidos por los rangos de 21 a 24 años (33,6%); 25 a 29 años (15,5%), 11 a 15 años (8,5%) y 30 a 39 años (6,5%).

El 5,6% ha tenido solo una pareja; el 14,1%, dos; el 21,5%; tres, el 14,2%, cuatro; el 11,6% cinco; el 9,6%, seis; el 2,5% siete; el 2,8%, ocho; el 0,6% nueve, el 1,1%, diez y el 16,4% ha tenido más de 11 parejas.

El 38,4% dice que el mínimo de tiempo que ha durado con una pareja fue "solo semanas", seguida por "más de seis meses, menos de un año" (28%), "solo días" (13,3%), un año (9,3%), entre 2 y 4 años (7,1%), entre 5 y 8 años (2,5%), entre 9 y 12 años (0,8%) entre 13 y 16 años (0,3%) y entre 21 y 24 años (0,3%).

En tanto, el 39,9% señala que el máximo de tiempo con una pareja fue de 2 a 4 años; seguido por entre 5 y

8 años (26,8%), entre 9 y 12 años (14,7%), un año (6,5%), mas de seis meses, menos de un año (4,5%), entre 13 y 16 años (4,2%), entre 17 y 20 años (2%) y solo semanas (1,4%)

• Vida sexual y amorosa

El 83,4% cree que no es necesario estar enamorado para tener relaciones sexuales. El 13,8% piensa que si es necesario estar enamorado aunque reconoce haber tenido sexo sin amor. Solo un 2,8% cree que es necesario estar enamorado.

El 36,4% dio por primera vez un beso en la boca a un hombre entre los 16 y 20 años, el 22,4% entre los 21 y los 24 años; el 22% entre los 11 y 15 años; el 7,9% entre los 5 y 10 años; el 7,1% entre los 25 y 29 años; el 2,8% entre los 30 y 39 años y el 1,4% antes de los 5 años.

El 0,8% dice que jamás ha brindado o recibido caricias íntimas en el cuerpo, o genitales, mientras el 99,2% sí lo ha hecho.

El 40,7% tuvo su primera relación con un hombre entre los 16 y 20 años; el 23,2% entre los 21 y 24 años; el 18,6% entre los 11 y 15 años; el 8,2% entre los 25 y 29 años; el 5,6% menos de 10 años y el 3,7% entre los 30 y 39 años.

La primera persona del mismo sexo con la que los hombres tuvieron su primera relación sexual tenía entre 16 y 20 años en el 28,5% de los casos, seguido por los rangos de 21 a 24 años (20,9%), 25 a 29 años (16,7%), 30 a 39 años (15,5%), 11 a 15 años (13,3%), 40 a 49 años (2,5%), menos de 10 años (1,4%), 50 a 59 años (0,6%) y 60 a 69 años (0,6%).

La primera persona del mismo sexo con la que un hombre tuvo su relación sexual fue su amigo (24%), seguido por su pareja (23,2%), un conocido (22,9%), a alguien recién visto (18,4%), un andante (7%), un trabajador sexual (0,8) y otros (3,7%).

El 38,1% tuvo su primera relación sexual en la casa de la otra persona; el 22% en "mi casa", el 14,1% en "casa de familiares míos o de la otra persona"; el 8,5% al aire libre; el 5,6% "fuera de casa, pero en un lugar cerrado, como discotecas o bares", el 3,7% "en la casa de la otra persona", el 2,3% "en una sauna, ciber u otro lugar de ligue gay", el 2,3% "en la casa de ambos", el 0,6% "en un lugar donde se ejerce el comercio sexual" y el 2,8% en otros espacios.

El 32,5% perdió la cuenta con cuántos hombres ha tenido relaciones sexuales a lo largo de su vida; el 15,5% tuvo entre 11 y 20 parejas sexuales; el 10,7%, entre 2 y 5; el 9% entre 6 y 10; el 8,8% entre 21 y 30; el 8,2% más de 51 pero menos de 100; el 7,9% con más de 100; el 3,7% entre 31 y 40; el 2,3% entre 31 y 50 y el 1,4% solo con uno.

El 54% dice que nunca ha tenido relaciones sexuales con mujeres; el 20,6% solo con una; el 18,6%, entre 2 y 5; el 3,7% entre 5 y 10; el 2% entre 11 y 20, mientras que el 1,1% perdió la cuenta.

El 43,2% ha tenido “muchas relaciones sexuales” con personas que conoció por redes sociales o aplicaciones, el 41,8% “algunas veces”, el 6,8% “solo una vez” y el 8,2% “nunca”.

El 1,1% ha pagado “muchas veces por sexo”, el 12,7% “algunas veces”, el 12,1% “solo una vez” y el 74,1% “nunca”. En tanto, el 2,3% le han ofrecido dinero “muchas veces” a cambio sexo, al 11% “algunas veces”, al 12,4% sola una vez y al 74,3% “nunca”.

El 7,3% ha tenido sexo la “mayoría de las veces” bajo el efecto de alguna droga, el 9,3% “solo una vez” y el 53,7% “algunas veces”. El 20,1% nunca ha consumido drogas, mientras un 9,6% sí, pero no practicó sexo mientras ello ocurrió.

El 56,8% consume “frecuentemente” pornografía, el 30,5% solo “a veces” y el 10,5% “casi nunca”. Solo el 2,2% no ve nunca pornografía.

En los últimos 12 meses el 35,9% de los hombres ha tenido relaciones sexuales con 1 persona de su mismo sexo; el 28,4% con entre 2 y 5 personas; el 13,8% entre 6 y 10; el 7,6% perdió la cuenta; el 5,6% entre 11 y 15; el 3,1% entre 16 y 20; el 2,5% más de 31; el 0,8% entre 21 y 26; el 0,6% entre 26 y 30. En tanto, el 1,7% no tuvo relaciones.

En los últimos 12 meses el 95,8% practicó penetración anal, el 3,4% penetración vaginal y el 89,3% sexo oral. Además, el 78% tuvo sexo sin condón, el 72% tuvo sexo con dos o más personas al mismo tiempo, el 63% practicó sexo virtual, el 58,2% uso juguetes sexuales, el 38,1% practicó cruising, el 17,2% intercambió parejas, el 15,8% experimentó juegos sadomaquistas y el 14,1% fisting.

El 76,6% ha consumido al menos una vez en su vida marihuana; el 51,1%, Popper; el 34,5% cocaína; el 22,6%, éxtasis; el 22,3%, tranquilizantes; el 17,2% LSD; el 11,6%, hongos; el 0,6% drogas inyectables. Solo el 16,4% nunca ha consumido drogas.

En los últimos 12 meses, el 57,1% consumió marihuana; el 30,5%, popper; el 19,5%, cocaína; el 15%, tranquilizantes o somníferos; el 13,6%, éxtasis; el 5,1%, hongos; el 4,5%, LSD y el 0,3% drogas inyectables. El 34,5% no consumió drogas.

El 38,7% ha consumido al menos una vez viagra y el 61,3% nunca.

El 59% jamás ha sentido “culpa, miedo o arrepentimiento” por tener sexo con un hombre; el 38,5% “a veces” y el 2,5% “frecuentemente”.

• Prevención de VIH e ITS

El 44,6% no usó ningún método de prevención en su primera relación sexual, el 51,2% utilizó condón y el 4,2% interrumpió el coito.

El 93,8% dice que cuando ha usado preservativo es para prevenir el VIH y otras ITS; el 2,5% para evitar embarazos y el 17,2% por costumbre.

El 18,4% señala que siempre usa condón; el 47,2% “la mayoría de las veces”; el 32,2% solo “algunas veces” y el 2,2% “nunca”.

El 33,6% no usa condón con su pareja porque confía en ella; el 34% porque se hicieron el examen y ambos son negativos; el 4,9% porque “ambos somos VIH positivos y sabemos como cuidarnos”, el 1,5% porque “ambos somos VIH positivos y nos da lo mismo”. El 26% siempre usa condón con su pareja.

El 45,8% usó por primera vez preservativo entre los 16 y 20 años; el 31,9% entre los 21 y 24 años; el 9,9% entre 25 y 29 años; el 7,3% entre 11 y 15 años; y el 5,1% entre los 30 y 39 años.

El 24% no usó por primera vez preservativo entre los 21 y 24 años; el 35% entre los 15 y 20 años; el 14,7% entre los 11 y 15 años; el 12,2% entre los 25 y 29 años; el 7,6% no lo recuerda, el 6,2% entre 30 y 39 años y el 0,3% entre los 40 y los 49 años.

En los últimos 12 meses, el 22,3% usó siempre preservativo; el 27,1% la mayoría de las veces; el 22,6% solo algunas veces y el 26% nunca, mientras el 2% no tuvo relaciones sexuales.

En momentos cuando los hombres han tenido pareja, el 29,7% nunca tuvo relaciones sexuales con otras personas; el 40,6% sí las tuvo y siempre usó condón; el 26,6% solo a veces usó condón y el 3,1% nunca lo usó.

Para el 89,5% es “fácil” conseguir condones y para el 10,5% es difícil.

El 91% obtiene generalmente preservativos en farmacias; el 25,1% en centros públicos de salud, el 22% de la otra persona con que tiene sexo, el 13,3% a través de amigos; el 6,5% en ONGs, el 2,8% en centros privados de salud, el 4,2% en casa.

El 61% siente miedo o incomodidad de practicar relaciones sexuales con alguien de quien no se sabe si tiene VIH u otra ITS, mientras el 39% no tiene temor.

• VIH, ITS y salud

El 92,7% dice que sabe donde encontrar información sobre VIH y el 7,3% no. El 74% cree que es fácil acceder a información sobre VIH y el 26% lo considera difícil.

El 25% jamás ha consultado a un profesional de salud sobre alguna duda o problema con su vida y el 75% sí lo ha hecho. De quienes consultaron, el 82% lo hizo como un chequeo preventivo; el 80% para hacerse el examen de VIH, el 50,4% porque tuvo una relación sexual de riesgo y el 47,7% porque creyó tener síntomas de VIH u otras ITS.

El 61,3% ha encontrado información sobre VIH en páginas oficiales de Ong's, el 50% “en cualquier parte de internet”; el 49,4% en páginas web del Ministerio de Salud; el 44,1% en organizaciones de la diversidad sexual o de derechos humanos: el 38,1% en centros públicos de salud; el 28% en centros privados de salud; el 13% en la

familia; el 10,7% en el Ministerio de Salud, el 7,3% en su lugar de trabajo

El 91,8% cree que las campañas de VIH/SIDA del Estado no han sido efectivas y el 8,2% piensa que sí.

El 95,8% se ha hecho al menos una vez en su vida el examen de VIH y el 4,2% “nunca”.

El 21,8% se hizo el examen de VIH por última vez hace menos de tres meses; el 24,1% hace unos seis meses; el 19,2% hace más de dos años; el 17,8% hace un año, el 8,2% hace dos años; el 5,6% hace un año y medio

Entre las razones porque las personas se han hecho el examen de VIH se cuentan el chequeo general (58,8%), porque “pensé que estaba en riesgo” (35,3%), por “problemas de salud que podrían estar relacionados” (20,3%), para empezar una nueva relación (19,5%), “me hospitalizaron y lo hicieron por rutina” (13,3%), “mi pareja me lo pidió (13%), “iba a donar sangre” (11%)

De quienes se han efectuado el examen el 12,5% es positivo; el 79,6% es negativo, el 2% nunca conoció los resultados, el 5,9 prefiere mantener en reserva el resultado.

El 40,4% ha tenido a lo largo de su vida una o más parejas que viven con VIH, el 49,4% no y el 10,2% no lo sabe.

El 26,3% ha tenido al menos una vez sífilis a lo largo de su vida, el 20,6% gonorrea; el 15,3% condiloma, el 5,9% candidiasis, el 5,4%, clamidia. Solo el 52,5% nunca ha tenido una TS

En el último año el 8,2% tuvo sífilis; el 3,7%, gonorrea, el 2,8%, condiloma

el 2,3%, candidiasis, el 2% cladmia. El 81,9% no tuvo ninguna ITS.

En relación a la PrEp, el 27,1% sabe lo qué es y para qué sirve, pero no sabe como usarla, ni donde conseguirla; el 22,6% sabe lo que es, para que sirve y sabe donde conseguirla, pero no sabe usarla, el 20,5% no tiene idea qué es; el 15,5% solo sabe para qué sirve; el 14,3% sabe lo que es, para que sirve y como usarla, pero no sabe donde conseguirla.

Por últimos, y en relación a los prejuicios, el 2% dice que el VIH no puede transmitirse de hombre a mujer aún cuando no usen preservativo; el 8,5% piensa que el VIH no se puede transmitir de madre a hijo durante el embarazo y el 5,4% no lo sabe; el 5,4% afirma que el VIH se puede transmitir a través de una picadura de mosquito y el 15,6% no lo sabe; el 2,8% desconoce si hay tratamientos para el VIH que permitan llevar una buena calidad de vida; el 1,7% cree que una persona con VIH no está en condiciones físicas de trabajar normalmente y el 1,7% no lo sabe. El 4,8% no está de acuerdo con que cualquier persona puede contraer el VIH; el 3,4% cree que el condón no previene del VIH; el 1,4% no sabe si una persona que se ve sana puede tener VIH; el 2,5% piensa que las personas con VIH deben ser apartadas del resto; el 2,5% no estaría dispuesto a compartir sus utensilios de alimentos con alguien que tiene VIH y el 5,4% no sabe si

lo haría; el 0,8% desconoce si seguiría compartiendo con un compañero de trabajo luego de enterarse que tiene VIH, el 1,1% dice que no puede adquirirse el VIH al tener una relación sexual sin preservativo con un hombre y el 1,4% no lo sabe y el 3,1% cree que no aumentaría el riesgo de adquirir VIH si tiene relaciones sin condón con alguien viviendo con el virus.

8.- Procesos transexualizadores

Si bien es una investigación efectuada en 2012, en mayo del 2019 el profesor de Geografía de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU), Martín Torres, presentó en diversos lugares los resultados del estudio “Vivencias de sujetos en procesos transexualizadores y sus relaciones con el espacio urbano de Santiago de Chile”.

El estudio se basa en las vivencias de 36 personas trans (26 hombres, 10 mujeres) de entre 16 y 45 años, todas habitantes de la Región Metropolitana.

Del total, el 78% no había cambiado su nombre legal de nacimiento y el 67% se encontraba con tratamiento hormonal, siendo el denominador común los altos índices de desigualdad que los/as afectan.

El 87% de las personas trans dijo sentirse discriminada en sus hogares, el 22% acusó que “no he encontrado trabajo desde que comencé mi proceso transexualizador”, mientras el 7% advirtió que no pudo terminar o realizar sus estudios a raíz de la tranfobia.

La investigación arrojó además que el 11% sufrió discriminación en centros médicos, el 15% en la escuela, el 10% en la universidad, el 21% en instituciones públicas o privadas, el 10% en lugares de esparcimiento y el 17% en la calle.

La menor discriminación ocurre en espacios LGBTI, pues el 89% dijo no sentirse marginado/a ahí.

9.- Mujeres diversas en Chile

Entre el 31 de mayo y el 1 de julio del 2018, la Agrupación Rompiendo el Silencio aplicó a 450 mujeres su primera encuesta para conocer la realidad de las lesbianas en Chile, siendo los resultados publicados en mayo del 2019.

La edad de buena parte de las encuestadas osciló entre los 21 a 35 años, con el 77,29%. Del total, el 79,36% se declaró lesbiana, el 20,64, bisexual, mientras que en torno al estado civil el 89,9% es soltera; el 1,38%, casada; el 2,98% divorciada y el 5,73% conviviente civil.

En cuanto a la lesbomaternidad, el 15,5% declaró tener hijos/as. De estas, el 18, 33% lo/a tuvo por inseminación artificial y el 70% en relaciones heterosexuales previas.

La caracterización general de las encuestadas arrojó además que el 45,87% posee enseñanza universitaria o

técnica completa y el 45.1% es trabajadora dependiente. A la par, el 74,3% no adscribe a ninguna religión y un 15.83% señala pertenecer a pueblos originarios.

En relación a los procesos de auto-aceptación, el 51,38% comprendió que le gustaban las mujeres antes de los 14 años, mientras entre los 15 a 20 años la cifra merma al 35,09%. En éste último rango etario, el 51,38% le contó a alguien sobre su orientación sexual, mientras el 11,93% lo hizo antes de los 14 años. El 98,62% lo comentó a sus amigos/as y el 86,34% a sus madres.

En el campo de la discriminación, del total de mujeres que alguna vez asistió obligada un especialista de la salud mental por razones de orientación sexual, el 82,26% lo hizo entre los 21 y 35 años y el 9.68% entre los 36 y los 47 años.

Además, el 75.23% se siente discriminada en la calle; el 29.82% en el trabajo, el 66.51% en espacios religiosos; el 33.26% en servicios de salud y el 30,95% en lugar de estudios.

Por diversas razones, el 50,69% no visitó en el último año un especialista en ginecología, el 93.5% en obstetricia; el 87,2% en endocrinología; el 99,5% en urología y el 100% en geriatría.

En el campo de la salud, el 76.6% dice que sabe como hacer un autoexamen de mamas y el 51,4% lo practica regularmente, mientras el 97,2% está en total desacuerdo con la idea de que las lesbianas no pueden contraer ITS. Pese a ello, solo una minoría ha usado barreras de protección: latex (3.9%), guantes de latex (4.82%), barreras con material condón (6,42%), condón (18,54%), lámina plástica (1.83%).

En cuanto a las relaciones personales, el 53,9% ha experimentado siempre o a veces distintos tipos de violencia en sus vínculos de pareja, como son la revisión de teléfonos (71.1%), prohibición para ver amigos (36,47%), restricción de horarios de llegada (34,63%), extorsión o chantaje (16,05%) y control de gastos económicos (19.72%).

De quienes vivieron algún tipo de violencia al interior de su relación de pareja, el 98,9% declara haber pedido ayuda, la mayoría de las veces con amigos (70.91%). Sin embargo, solo el 9.01% denunció ante una entidad pública. Por último, el 85,3% no está de acuerdo con la idea de que "cuando existe maltrato en las relaciones lésbicas es mutuo y equivalente".

10.- Índice de peligrosidad y amistad con personas LGBTI

El LGBTQ+ Danger Index, que cada año efectúa un ranking con los países más amigables y más peligrosos para la diversidad sexual y de género, arrojó que Chile ocupa el número 34 en el mundo y el octavo en la región en cuanto a seguridad, muy debajo de Uruguay que se situó en los lugares 18 y 1, en forma respectiva

Entre otros aspectos, el ranking considera la existencia o no de legislaciones sobre la no discriminación, el matrimonio igualitario, la adopción homoparental, la protección laboral o que criminalicen o estigmaticen a personas LGBTI, a lo cual se añaden las percepciones ciudadanas.

Chile se encuentra abajo a nivel regional, en tanto no cuenta con matrimonio, ni adopción, criminaliza las relaciones sexuales de adolescentes según su orientación y no cuenta con políticas de protección laboral claras y efectivas.

De un total de 150 países, el último lugar lo ocupó Nigeria con -142 puntos: y el primer lugar Suecia, con 322 puntos.

Le siguen a Suecia, Canadá, Noruega, Portugal, Bélgica, Reino Unido, Finlandia, Francia, Islandia, España, Malta, Nueva Zelanda, Reino de los Países Bajos, Dinamarca, Sudáfrica, Irlanda, Australia, Uruguay, Colombia, Austria, Alemania, Eslovenia, Luxemburgo, Estados Unidos, Guam, Puerto Rico, Taiwán, Brasil, Ecuador, Hungría, México, Eslovaquia, Argentina.

En el triste lado más opuesto le siguen a Nigeria, Qatar, Yemen, Arabia Saudita, Tanzania, Irán, Sudán, Barbados, Malasia y Malawi, donde no existe protección hacia las personas LGBTI y hasta criminalización de las orientaciones sexuales o identidad de género diversas. El último lugar con porcentaje negativo lo marca China (-8 de puntaje), de un total de 44 países adversos y peligroso para las personas LGBTI.

El ranking es elaborado por el sitio para viajeros Asherfergusson.com, basado en diversas fuentes.

11.- Encuesta nacional: jóvenes con orientaciones sexuales e identidades de género diversas

La IX Encuesta Nacional de la Juventud, aplicada por el Injuv entre diciembre del 2018 y abril de 2019, arrojó un aumento de las personas que se declaran con sexualidades diversas, así como de quienes dicen ser heterosexuales, disminuyendo quienes no saben o no responden, lo cual significa que hay menos temor para señalar o comentar la orientación sexual, sea cual sea esta.

El sondeo destacó muy especialmente por consultar por primera vez sobre identidad de género, mientras que el respaldo al matrimonio igualitario y a la adopción homoparental subieron 10 puntos en relación al sondeo previo efectuado en 2015.

El estudio fue aplicado a 9.700 jóvenes de entre 15 y 29 años, siendo su margen de error del +/-1% y su nivel de confianza del 95%.

El 90,5% se declaró heterosexual, cifra que en 2015 era del 82,9% y en 2013 del 84%.

En tanto, el 7,2% dijo ser parte de las diversidades sexuales o en proceso de exploración, cifra que era del 5,4% en 2015 y del 3% en 2013.

Del total de quienes se identifican con las diversidades sexuales, el 2,1% dijo ser homosexual; el 2,4%, bisexual; el 2,1% “en exploración” y el 0,6% se ubicó en “otra categoría”. En 2015 las cifras eran de 2,2; 1,6%, 1,6% y 0%, en forma respectiva. En tanto, en 2013 eran de 2%, 1%, 0% y 0%.

Interesante es que ha ido disminuyendo el número de personas que no sabe o no responde: en 2013 era del 12%; en 2015 del 11,3% y en 2019 del 2,3%.

Además, el 2,1% señaló tener una identidad de género diversa o, en palabras de la encuesta, un sexo asignado al nacer que “no coincide con la percepción del género”. Los hombres trans, según el sondeo, serían el 0,6% de los jóvenes y las mujeres trans el 0,9%, mientras que el 0,6% se declara transgénero.

En 2013 la Encuesta Nacional del Injuv consultó por primera vez sobre la orientaciones sexuales diversas tras una propuesta del Movilh, sin embargo, en esa oportunidad el gobierno no aceptó preguntar sobre la identidad de género, aún cuando ello también fue una demanda de dicho movimiento LGBTI. Conversaciones posteriores del Movilh con el Ministerio de Desarrollo Social y de la Familia finalmente incluyeron la consulta.

El estudio también arrojó un aumento del apoyo de los jóvenes a los derechos LGBTI: el 68,5% respalda el matrimonio igualitario y un 60,7% la adopción

homoparental. En 2015 los números eran de 58,6% y 50,1%, en forma respectiva.

Estas consultas también fueron aplicadas por el Injuv a 1.480 personas adultas de entre 30 y 59 años, siendo el margen de error de +/-2,5% y el nivel de confianza de 95%. En este caso, el 46,7% apoya el matrimonio igualitario y el 33,9% la adopción.

Al sondeo expuesto, se suma la 11 “Encuesta sobre participación, jóvenes y consumos de medios” desarrollada por la Escuela de Periodismo de la Universidad Diego Portales y la empresa Feedback entre el 21 de noviembre y el 15 de diciembre del 2019.

Con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del +/- 3,1%, la encuesta aplicada a mil jóvenes de entre 18 y 29 años consultó, entre otros temas, sobre la discriminación: el 5% señaló que en el último año fue tratado injustamente por su orientación sexual y el 3% por su identidad de género.

12.- Informes de DDHH y estudio

Informes de derechos humanos y entrevistas sobre salud mental cierran las investigaciones cualitativas sobre derechos LGBTI conocidas en 2019.

Los estudios fueron impulsados de manera separada por el Departamento de Estado de EEUU, por la Universidad Diego Portales, por el INDH y por Amnistía Internacional.

El “Informe por Países sobre Prácticas de Derechos Humanos”, que elabora la Oficina para la Democracia, Derechos Humanos y Trabajo del Departamento de Estado de los EEUU, fue lanzado el 13 de marzo del 2019, dedicando una parte a la realidad de los activistas LGBTI en Chile⁵.

En concreto, el estudio alertó sobre la violencia que padecen en manos de agentes estatales los defensores de los derechos humanos LGBTI en Chile, resaltando por ser la única investigación que en el año abordó este grave problema que incrementa la vulnerabilidad en razón de la orientación sexual o la identidad de género, además de implicar un retroceso y un abuso sin precedentes desde la década de los 90.

“Continuó la violencia hacia personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales (LGBTI). El 23 de junio, en la noche de la Marcha del Orgullo en Santiago”, el fundador del Movilh, “el activista pro derechos LGBTI Rolando Jiménez, sufrió maltrato verbal y físico, así como arresto y detención arbitrarios por defender a una pareja del mismo sexo a quien Carabineros estaba sometiendo a discriminación verbal,

[5] <https://www.state.gov/reports/2018-country-reports-on-human-rights-practices/chile/>

acoso y maltrato físico en un restaurante”, constató el informe.

Añadió que “una de las víctimas filmó el incidente con un celular, pero la policía se lo confiscó y no se lo devolvió. La pareja y Jiménez quedaron detenidos ocho horas en la Primera Comisaría de Santiago antes de que se les informaran las acusaciones que pesaban en su contra y sus derechos”.

La investigación estadounidense añadió que “la pareja quedó en libertad, mientras que Jiménez fue formalizado por atacar a un policía, amenazarlo de muerte y robarle el reloj. Movilh alegó que las acusaciones formuladas por la policía eran falsas y que Jiménez había sido atacado por haber criticado en reiteradas oportunidades el presunto accionar homofóbico de la Primera Comisaría. El 7 de agosto, el INDH demandó a la policía por detención arbitraria y por trato cruel, inhumano y degradante”⁶.

Añadió que todo se dio en un contexto donde “las autoridades del orden se mostraron renuentes a aplicar todo el peso de la Ley contra la discriminación, así como acusar a los agresores de las víctimas LGBTI en los casos de delitos motivados por el odio, lo cual elevaría las sanciones penales según lo permitido por la ley”.

En otro ángulo, y al igual que en cuatro informes previos, Estados Unidos insistió con que en Chile “la ley estipula que la edad de consentimiento para la actividad sexual es de 18 años y, en determinadas circunstancias, permite la actividad heterosexual a partir de los 14”. Esto en clara referencia al artículo 365 del Código Penal que criminaliza a las personas en razón de su orientación sexual.

Por último, resaltó que el Congreso “aprobó la Ley de identidad de género, que confiere a las personas transgéneros mayores de 14 años cambiar los marcadores de género en los documentos de identidad expedidos por el gobierno, como son las cédulas de identidad y los diplomas universitarios, a fin de que reflejen su identidad de género”.

En tanto, el XVII Informe Anual de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales⁷ experimentó una interesante innovación en 2019, pues junto con analizar la situación LGBTI en el país, como lo viene haciendo desde el 2003, incorporó un estudio sobre la salud mental de la diversidad sexual y de género.

En el primer caso, la UDP advierte la ambivalencia entre las conquistas y los obstáculos que aún perduran para la plena igualdad, poniendo particular énfasis

en las víctimas de la homo/transfobia que han sido asesinadas o agredidas y en la incapacidad del Estado para enfrentar o prevenir los abusos.

Se acusa la existencia de una “cultura y prácticas que niegan” derechos básicos y esenciales “como lo son el de la vida, la integridad física y psíquica y la libertad y seguridad personal (...) Si una joven trans o una pareja de mujeres lesbianas no pueden caminar por las calles de Chile sin ser acosadas o, peor aún, agredidas o violentadas verbal o físicamente, el Estado chileno ha fallado en dar esa debida protección”⁸.

Las respuestas de las autoridades a los abusos, añade la UDP, deben traducirse “en avances efectivos y en las sanciones ejemplares que los hechos reclaman”⁹, lo cual pasa por investigaciones eficientes de los atropellos a los derechos humanos y la dictación de sanciones penales adecuadas.

Lamentablemente, el Estado está al debe, lo cual es explícito al comprar su evolución con los cambios culturales. Por ejemplo, en relación al matrimonio igualitario la “falta de actividad de los poderes legislativos contrasta con un creciente apoyo de la opinión pública”¹⁰, lo cual constituye “una clara infracción” a los derechos humanos “que debe ser subsanada a la brevedad”¹¹, en particular cuando existen compromisos y obligaciones internacionales, situación en la que el país ha sido regresivo, enfatiza el Informe lanzando el 18 de noviembre del 2019.

“Respecto al matrimonio igualitario y cumplimiento del ASA, se observa un retroceso en la posición del Estado, al señalar que estaría cumplido este compromiso y sin que haya progreso legislativo alguno”¹², concluye la UDP para añadir que en el caso de la filiación homoparental ocurre una situación similar cuando perduran “directrices” que impiden “a las parejas del mismo sexo someterse a procesos de fertilización”¹³.

En otro capítulo, el informe expone los resultados de una investigación sobre las barreras de acceso a la salud mental por parte de las personas LGBTI, tras entrevistas a seis profesionales vinculados al área.

La investigación parte de la premisa de que existen “diferencias en términos de salud mental entre las personas LGBTI+ y sus contrapartes heterosexuales y cisgénero, las que se han atribuido a los efectos del estrés relacionado con la estigmatización provocada por la identidad de género y la orientación sexual diversa”¹⁴.

[6] Más antecedentes sobre este caso en el IV Capítulo, así como en el XVII Informe Anual de DDHH de la Diversidad Sexual y de Género publicado en movilh.cl

[7] Centro de Derechos Humanos, Facultad de Derecho, Universidad Diego Portales (2019), Informe Anual de Derechos Humanos 2019, Santiago, Chile.

[8] *Ibíd.*, p. 137.

[9] *Ibíd.*, p. 140.

[10] *Ibíd.*, p. 143.

[11] *Ibíd.*, p. 144.

[12] *Ibíd.*, p. 154.

[13] *Ibíd.*, p. 149.

[14] *Ibíd.*, p. 405.

En el caso particular de Chile, la situación se agudiza toda vez que el país “carece de una ley de salud mental que disponga obligaciones y estándares particulares para las y los prestadores de estos servicios, y asegure el acceso, la calidad y la pertinencia de los mismos”¹⁵.

El estudio identifica al menos 4 barreras que impiden a las personas LGBTI el acceso igualitario a la salud mental: la ignorancia o el no reconocimiento en los servicios sobre la homo/transfobia y sus formas de operar, la carencia de registros o estadísticas que den cuenta de las particularidades del sector, la ausencia de políticas públicas focalizadas y el desconocimiento en general sobre la diversidad sexual y de género.

“Pareciera no ser suficiente proveer accesibilidad universal a la salud si el Estado de Chile no adopta ni se hace cargo, explícitamente, de las obligaciones y recomendaciones internacionales sobre el nivel de aceptabilidad en la provisión de salud mental en grupos vulnerables, lo que podría ser una acción afirmativa del derecho más adecuada que debería proteger a estos grupos más vulnerables”¹⁶, concluye el estudio.

Si bien las focalizaciones suelen ser útiles para atender las necesidades específicas, convendría ahondar en más investigaciones como las efectuadas por la UDP, en tanto, la población LGBTI es tan diversa como la heterosexual y, en consecuencia, muchas personas podrían considerar que su orientación sexual e identidad de género es un aspecto de su vida privada que no debe ser puesto bajo los ojos de un análisis mental bajo ninguna circunstancia. U otras pueden estimar que su vida no se ha visto menoscabada o alterada por discriminaciones, porque simplemente no las han vivido o no han sido significativas. A esto se añaden los acelerados cambios culturales, donde muchos traumas o conflictos gatillados por la intolerancia o la discriminación están quedando en el pasado, según sea la edad, la posición socioeconómica o geográfica de las personas LGBTI o su nivel educacional, por mencionar algunas variables.

En tanto, Amnistía Internacional, en su Informe Anual lanzado el 26 de marzo del 2019 resaltó en tres párrafos¹⁷, avances para la población trans en el ámbito judicial, como fue la autorización para que una niña de 5 años cambiara su nombre y sexo legal¹⁸, así como la aprobación en el Senado de la ley de identidad de género.

Por último el Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) lanzó en diciembre su informe anual,

concentrado su análisis en la crisis social que comenzó a expresarse en Chile desde octubre del 2019¹⁹.

El documento reportó que tres personas LGBTI sufrieron violencia sexual en manos de agentes de estatales, tras ser detenidas durante manifestaciones pacíficas. Añadió que en noviembre, el INDH presentó 96 querrelas por torturas o tratos crueles con violencia sexual.

“En tres de estos casos se han invocado las agravantes del artículo 12 N°21 del Código Penal, establecidas en la Ley 20.609, pues dos de las víctimas son homosexuales y la otra migrante”²⁰, señaló.

Recordando lo indicado por Relatoría sobre torturas de la ONU, puntualizó que la violencia sexual “suele afectar principalmente a las mujeres, las niñas, las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero, transexuales e intersex (LGBTI). Cuando ocurre en el contexto de custodia estatal muy a menudo incluye la violación y otras formas de violencia sexual como las amenazas de violación, tocaciones, desnudamientos, registros corporales innecesariamente invasivos, insultos y humillaciones de tipo sexual”²¹.

[15] *Ibíd.*, p. 418.

[16] *Ibíd.*, pp. 443 y 444

[17] Amnistía Internacional (2018), “Informe 2017/2018, la situación de los derechos humanos en el mundo”, Reino Unido, pp. 147

[18] Mayores antecedentes sobre este caso en el XVI Informe Anual de DDHH de la Diversidad Sexual y de Género, publicado en movilh.cl

[19] INDH, “Informe sobre la situación de los derechos humanos en Chile en el contexto de la crisis social. 17 de octubre al 30 de noviembre del 2019”.

[20] *Ibíd.*, p. 47.

[21] *Ibíd.*, pp. 45 y 46.